



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018

CANARIAS AHORA

GANADERÍA CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA DE 100.000 EUROS PARA SUFRAGAR TRES CONCURSOS DE ARRASTRE

La aportación está dirigida a cubrir parte de los gastos de las convocatorias principales de Gran Canaria, Tenerife y La Palma; tiene como destinataria a la Federación de Arrastre de Canarias



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Ganadería, ha concedido una subvención directa a la Federación de Arrastre de Canarias por un importe de 100.000 euros en apoyo a esta entidad, que promueve los certámenes de arrastre en el archipiélago.

Esos fondos públicos permitirán sufragar parte de los gastos derivados de la organización y realización de las tres citas que tienen lugar en las islas: el XXIII Concurso de Arrastre de La Palma Trofeo Gobierno de Canarias 2018, así como la XXVII edición del de Gran Canaria y el XXX de Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, "esa ayuda permite dar continuidad a una práctica deportiva estrechamente vinculada a nuestras tradiciones y al subsector ganadero, que ayuda a la conservación de las razas autóctonas, en concreto, la raza de vaca canaria, basta o criolla, y la vaca palmera".

El director general de Ganadería, David de Vera, señaló que "con este patrocinio se da impulso a la conservación de los recursos genéticos propios, en algunos casos condenados a la desaparición, ya que la producción y cría de determinadas especies animales ha dejado de reportar los beneficios económicos que se obtenían en épocas pasadas".

De Vera añadió que "se incentiva así el mantenimiento de este patrimonio genético, de forma que las razas bovinas autóctonas, que han estado seriamente amenazadas y en peligro de extinción, puedan superar esta situación", agregó.

CANARIAS 7

LA FALTA DE CALOR CONSTANTE RETRASA LA VENDIMIA DOS SEMANAS

La recogida de la uva contabilizaba a fecha de 12 de agosto de este año es de alrededor de 3.000 kilos mientras que el año pasado, en esas fechas, ya se habían cosechado 65.855,40





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La vendimia se retrasa aunque se espera que sea muy buena porque el fruto viene muy sano aunque con falta de madurez todavía.

EL DÍA.ES

"NO PODEMOS PREGUNTAR AL CLIENTE SI QUIERE RIBERA O RIOJA; PRIMERO EL PRODUCTO CANARIO"

Abel Morales viceconsejero de sector primario del gobierno de Canarias



El viceconsejero de Sector Primario del Gobierno regional, Abel Morales, está convencido de que promover la agricultura, la ganadería y la pesca en Canarias tiene "muchos factores positivos y ninguno negativo". Morales insiste en la necesidad de apostar por el producto canario y destaca la regularización de las ayudas para que el sector pueda "competir en igualdad de condiciones".

La producción de tomates lleva unos años en caída libre. ¿Podrá detenerse la sangría?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Hace dos años empezamos a hacer un plan estratégico para paliar esta situación. Subir de 7.500 a 11.000 euros la ayuda por hectárea ha supuesto que la caída no sea tan acentuada. Ha habido un nuevo descenso respecto a la última campaña, pero más de superficie que de producción, lo que significa que las infraestructuras están mejorando su productividad. Se produjo un descenso de las ayudas, que fueron de 22.000 euros la hectárea hasta las 7.500, que fue cuando lo cogimos nosotros. También vino el virus de la cuchara y está la fuerte competencia del tomate marroquí. Tuvimos que hacer un estudio tanto del tomate en la Península como del tomate en Marruecos para poder llegar a una compensación que permitiese al tomate canario salir adelante. Esto va vinculado a unas mejoras en las infraestructuras agrícolas para intentar producir mucho más en la misma o menor superficie, y también al trabajo que están haciendo las propias organizaciones para sacar la IGP (Indicación Geográfica Protegida) del tomate de Canarias. Tenemos un tomate espectacular, diferente. Debemos defenderlo para que cuando se consuma tomate de Canarias sea realmente el nuestro y no solo tomate tipo canario. Estamos haciendo un esfuerzo muy importante. Se les ha pagado casi todos los años con ayuda comunitaria. Quedaba pendiente la de 2011. Sacar el plan estratégico y pagar esta deuda que teníamos con el sector supondrá que el tomate siga adelante, produzca más y podamos darle otros 130 años de historia y defenderlo con la calidad que tiene.

¿Cómo puede afrontarse la competencia de Marruecos?

Cuando hay acuerdos internacionales, como el que tiene Europa con Marruecos, es muy importante que a las regiones ultraperiféricas, cuya economía se pone en grave peligro, se nos consulte y se nos dote de unas medidas paliativas. No queremos vivir de las ayudas, queremos competir en igualdad de condiciones. Por eso también es importante un control eficaz y eficiente de los contingentes del tomate de Marruecos que entran en Europa, que se dote a los puntos de inspección fronteriza de personal, que se cuantifique. Pero tenemos que competir con calidad. El consumidor es cada vez más exigente y está dispuesto a pagar un poco más si el producto es mejor. El tomate de Canarias reúne los requisitos para poderse vender a un precio superior. Cuando vas a la Península consumes muchas veces un tomate que es agua, insípido.

El sector primario y el Gobierno canario, junto con otras regiones ultraperiféricas (RUP), han hecho un frente común para tratar de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

frenar la anunciada reducción de ayudas europeas. ¿Confía en que finalmente se consiga?

Trabajábamos en eso desde hace tiempo y, de hecho, forzamos la reunión con los ministros de Agricultura de los países de las regiones ultraperiféricas. Con anterioridad ya introdujimos esta preocupación cuando Fernando Clavijo tomó posesión como presidente de las RUP. La comunicación de la Comisión Europea preveía una reducción para la Política Agraria Común (PAC) en general, pero para las RUP sensiblemente superior. Las RUP estamos perfectamente coordinadas y, de hecho, estamos haciendo enmiendas conjuntas. El Posei se nos respeta en la comunicación de la Comisión, pero no podemos permitirnos una reducción del presupuesto. Hay un motivo contundente: si la Comisión nos ha autorizado una ayuda adicional está reconociendo que el presupuesto que se nos había asignado era insuficiente. Hay que ir más allá de mantener el presupuesto para las RUP: hay que incrementarlo, y creo que en estos momentos es posible. No podemos vivir solo de las ayudas, tenemos que ser capaces de competir, de producir, de meter nuestras producciones en el mercado a unos precios competitivos y que generen al productor una capacidad de vida y de negocio. Nuestros agricultores y ganaderos son empresarios. Hay que romper el estigma de que son los pobrecitos que no pudieron estudiar. Es fundamental que se incrementen las ayudas para poder competir, para que el sector primario evolucione en la línea que lo está haciendo. Somos de los sectores que más empleo está generando, y además con un relevo generacional que se esa dando de manera adecuada. Este relevo nunca es suficiente. Tenemos que ir a más. El sector primario es el que, al final, nos da de comer.

¿Qué impacto tendría que bajase el presupuesto?

Tendría consecuencias económicas y puede afectar de alguna forma a la viabilidad de algunas producciones. En la reunión que tuvimos hace poco con el nuevo ministro de Agricultura le hicimos hincapié en este sentido, porque habría que compensar con ayudas de Estado y que la propia Comisión Europea las autorizara. El Gobierno de Canarias no se va a quedar de brazos cruzados. El sector tiene que ir hacia arriba. Tenemos 2 millones de habitantes y millones de turistas que nos visitan cada año. Debemos darles alimentos de calidad.

En los últimos años se ha popularizado el término "la España vacía". ¿Qué papel puede desempeñar el sector primario para evitar que las zonas rurales de Canarias se queden vacías?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Es fundamental. En una de las líneas del Plan de Desarrollo Rural está el anclaje de la población a los entornos rurales a través de ayudas a los ayuntamientos. Pero no hay mejor medida que generar oportunidades de trabajo y de negocio en los entornos rurales. Yo, que vivo en un pueblo, veo que cada vez hay más gente que se anima a incorporarse al sector y que ese éxodo se da menos. Debemos luchar por ello. Pero también hay que crear oportunidades y una capacidad de vida similar a la que puedes tener en una ciudad. Es importante que los jóvenes que están en los entornos rurales puedan tener acceso a una red wifi, a internet a una velocidad adecuada... La gente de pueblo quiere seguir viviendo en el pueblo.

Canarias ha propuesto detraer fondos del REA para destinarlos a otras ayudas y favorecer que crezca el autoabastecimiento. ¿Se puede ajustar más este instrumento?

En la medida en que el sector primario vaya creciendo, el REA tiene que irse ajustando. Este gobierno es el que ha traspasado más fondos del REA a las producciones locales, nada menos que 6 millones de euros. En este último año la modificación fue de 2,1 millones, de los que un millón pasa a producciones locales y 1,1 millones se quedan en el REA pero para alimentación ganadera. El REA destinado al sector ganadero ya supone un 48%. El ajuste cabe, pero es algo progresivo, en la medida en que vayan creciendo las producciones. Hemos crecido en carne y leche, hemos tenido que detraer del REA de estos productos para que no compitan en desigualdad de condiciones. Es más, no deben competir si aquí estamos produciendo y somos capaces de autoabastecernos.

¿En qué producciones ha crecido más el autoabastecimiento y en cuáles hay más margen de mejora?

Lo primero que hicimos cuando llegamos fue encargar un estudio a la Universidad de La Laguna que nos facilitara una metodología y una fórmula que nos permitiera medir cómo vamos evolucionando, si las políticas que estamos aplicando son las adecuadas o nos estamos equivocando. Ahora hay una segunda parte del trabajo para perfeccionar esas medidas. En el último cuatrienio hemos crecido un 15% en vegetales, un 25% en flores y plantas, hemos crecido en leche y carnes. Todavía tenemos mucha capacidad de crecimiento. El compromiso del Gobierno y de la sociedad canaria es seguir apostando por el producto local para diversificar la economía. Los productos de aquí son más frescos, tienen menos residuos y son de mayor calidad. Si todos nos concienciamos generaremos economía en Canarias, porque el productor plantará más, creará más empleo,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tributará más en Canarias y generará paisaje y beneficios medioambientales. Apostar por el sector primario tiene multitud de factores positivos y me atrevería a decir que ninguno negativo. Debemos concienciarnos todos. El Gobierno está haciendo un esfuerzo. Hay que consumir los productos de aquí en la medida de lo posible. Es más, que el propio consumidor, cuando vaya a la tienda, exija que sean productos de Canarias. Es fundamental para nuestro desarrollo, y coadyuva al turismo. La Ley del Suelo generará que el viticultor pueda vender sus vinos en su propia bodega o que genere otras actividades complementarias, como un pequeño restaurante o una tienda para vender los productos derivados de sus producciones. Eso es importante. Hay un turismo diferente, más exigente, que quiere conocer nuestra gastronomía, de dónde salen esos productos. Es una evolución hacia un turismo que vaya más allá del de solo fiesta, sol y playa.

¿Los productos locales están llegando a los establecimientos turísticos? ¿Cómo evoluciona el proyecto Crecer Juntos?

Está evolucionando de una forma adecuada. ¿Es suficiente? No. Queremos seguir exigiendo y trabajando en esa línea. El hecho de que el propio turista sea más exigente hace que los hoteles tengan que comprar lo que les están demandando sus clientes. Eso es muy importante. Cuando vas a un restaurante y pides vino, lo que no pueden decir los jefes de sala o los camareros es si quieres un Rioja o un Ribera. No, primero el producto canario. Tienes que vender las bondades de nuestros vinos, que son espectaculares, diferentes y premiados a nivel mundial, igual que nuestros quesos. Somos de las pocas regiones europeas capaces de producir productos tropicales.

Con el aguacate o la papaya, se está creciendo de forma espectacular. En definitiva, el sector se ha profesionalizado y lo sigue haciendo. Cada vez viene más gente joven con una capacidad de crecimiento espectacular. Debemos apoyarles. Cada vez se da menos la situación de que plantan y luego vienen a la Administración a preguntar qué hacen con su producción. Hay que ir en sentido inverso: ir a la rama comercial y preguntar qué necesitan para plantarlo. Cada vez se pactan más los precios en campaña y no dependen tanto de la volatilidad de las producciones. El que hace tuercas sabe cuánto le cuesta y a cuánto las va a vender para poder ganar. Los productores agrarios dependen del tiempo, de que llueva poco, de que llueva demasiado, del viento... Hay que intentar paliar esa incertidumbre desde la parte comercial.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿Está siendo el sector ganadero el gran beneficiado de la Ley del Suelo?

Era una asignatura pendiente Necesitamos dar seguridad jurídica a la ganadería. Si tienes una granja y no está legalizada, no vas a invertir en algo que igual te quitan pasado mañana. Hay que legalizar las que sean legalizables para que puedan invertir y acogerse a las ayudas del plan de desarrollo rural, darles valor añadido y ser más competitivas.

¿Qué supondrá que coincidan las convocatorias del Posei comunitario y adicional?

Ha sido una medida importante. Los agricultores y ganaderos, como empresarios que son, saben cuándo les toca pagar los impuestos y más o menos cuáles son los picos de ingresos y los momentos más bajos. Si te dedicas a vender libros sabes que tu fuerte va a ser en septiembre, cuando los chicos vuelven al colegio. El empresario agrícola y ganadero debe tener certeza de cuándo va a cobrar las compensaciones, porque eso lo mete en el plan de viabilidad y el plan de negocios. Como consecuencia de la crisis, desde 2011 las ayudas del Posei adicional venían tarde y mal. Una compensación que no llega en tiempo y forma no surte el efecto que debe surtir. Desde que llegamos nos marcamos el objetivo de poner eso al día. Las próximas semanas saldrá la resolución provisional de 2016 y el 10 de agosto convocamos las de 2017.

Un plan de renovación para la flota pesquera

La Consejería de Agricultura ha convocado hace unos días las ayudas para jóvenes pescadores y para sustituir motores de los barcos. Abel Morales resalta la importancia de contar con un plan de mejora y renovación de una flota que, como la canaria, tiene años de antigüedad y es de carácter artesanal. "Debemos dotarla de mayor seguridad, que tengan autonomía suficiente en la mar y condiciones de habitabilidad", señala el viceconsejero de Sector Primario. El Ejecutivo trabaja junto al Ministerio para facilitar que los barcos puedan desplazarse entre islas y confía en que haya soluciones "pronto". Al mismo tiempo, Morales recuerda que el sector está embarcado en una lucha para lograr que el Estado aumente la cuota de atún rojo para los profesionales del Archipiélago. En cuanto al atún blanco -cuyo cierre, previsto para el pasado sábado, se ha aplazado hasta el próximo jueves-, Canarias reclama que se establezca un sistema de reparto que permita asignar una cuota a la flota isleña y que pueda pescar "en un periodo de tiempo más o menos amplio".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La agricultura ecológica, una modalidad al alza

La agricultura ecológica ha experimentado en Canarias un crecimiento tanto de producción como de superficie de cultivo. Medidas como los ecocomedores escolares -desarrollada junto a Educación y Sanidad- o la incorporación de esta modalidad al Programa de Desarrollo Rural suponen un impulso de esta actividad, expone Abel Morales, quien, no obstante, se muestra inconformista. "Hay que seguir aumentando estos cultivos", advierte el viceconsejero, consciente de que la creciente exigencia de los consumidores debe encontrar respuesta por parte del sector.

LA PROVINCIA

LA IX MUESTRA DE GANADO DE TISCAMANITA SE CIERRA CON UNA ALTA PARTICIPACIÓN DE PÚBLICO

La localidad acoge una variada exposición de animales y productos en San Marcos 2018



Gran exposición de ganado en Tiscamanita. LP /DLP

La localidad de Tiscamanita (Tuineje) celebró ayer su día grande en honor a San Marcos con una gran fiesta en la calle, y la clausura el día anterior de la IX Exposición de Ganado y Mercadillo Tradicional Canario, MUESGAM 2018, que reunió a numeroso público y a los profesionales del sector primario de Fuerteventura durante el viernes y sábado pasado.

Esta feria ganadera se consolida y es la mayor reunión de animales de Fuerteventura, en la temporada estival, y se convirtió en un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

encuentro festivo para la convivencia y la charla de los profesionales del municipio y de los pueblos aledaños.

Un año más en su primera jornada triunfó la gran exposición de burros de la Asociación del Burro Majorero, y en los corrales se pudo contemplar una gran variedad de cabras, machos, vacas, toros, gallinas, ovejas, carneros, perros. Junto a los palomares instalados por los aficionados de la Sociedad Colombófila del municipio.

La organización del encuentro agradeció la participación e incluyó una exposición del perro majorero, y el registro de la raza en el Libro Genealógico Oficial, a cargo de la Asociación insular para la Conservación del Perro Majorero. Junto a la celebración del Primer Concurso Morfológico de Ganado Caprino, a cargo de la Asociación de Criadores de Cabras de Fuerteventura.

Durante esta edición también se celebró una cata de aceite de oliva virgen extra, a cargo de Pepe Santana de Agroturismo La Gayría.

El público asistente felicitó a la organización por la calidad de la muestra y a los profesionales y productores del sector primario insular por su magnífica variedad de productos de la tierra y artículos de elaboración propia en el Mercadillo Tradicional. Otra exhibición que se unió al evento fue la de los vehículos, con la concentración de tractores de diversas edades y curtidos en años duros de trabajo.

También despertó un gran interés y afición la llegada de vehículos antiguos desde diferentes puntos de la geografía insular. Una feria en la que no faltó la música.

EL DIGITAL DE CANARIAS

YAIZA CASTILLA TRASLADA AL SENADO LA NECESIDAD DE AGILIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS POLÍTICA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La senadora demanda la firma del acuerdo entre el Estado y Canarias

La senadora de Agrupación Socialista Gomera, Yaiza Castilla, mostró su preocupación por el retraso que ha venido padeciendo la firma del convenio de infraestructuras hidráulicas entre el Estado y Canarias que posibilitaría la transferencia a las Islas de 915 millones de euros para atender a un total de 285 actuaciones destinadas al saneamiento, depuración y desalación de agua.

La representante gomera espera que el gobierno del Estado materialice el compromiso adquirido el pasado mes de julio y se firme, cuanto antes, el nuevo convenio plurianual, así como el protocolo marco de obras hidráulicas para Canarias, ya que el anterior convenio fue firmado hace ahora diez años.

“La realidad es que somos un territorio fragmentado con unos recursos hídricos limitados y que toda inversión destinada a la optimización y garantía de ellos es fundamental para las Islas”, comenta Castilla, quien insiste en el compromiso de ASG para seguir defendiendo los intereses de Canarias en la Cámara Alta.

Adelanta que ya ha registrado en el Senado varias preguntas en las que insta al Ejecutivo a determinar la fecha de la rúbrica, la fórmula de la transferencia de los recursos y cómo se materializarán los recursos no abonados de anteriores acuerdos. “Es un asunto que debe tener un tratamiento prioritario en Madrid porque de ello depende la planificación hidrológica y muchas obras de interés general”, afirma la senadora.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En relación a La Gomera recuerda que están pendientes obras de gran envergadura como las previstas en el Barranco de La Negra o en el Pozo de El Altito, por lo que “estos recursos facilitarían el impulso definitivo a estos proyectos necesarios en la Isla”.

EL APURON

EL GOBIERNO DESTINA 100.000 EUROS DE SUBVENCIÓN AL ARRASTRE CANARIO

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la dirección general de Ganadería, ha concedido una subvención directa a la Federación de Arrastre Canario por importe de 100.000 euros en apoyo a esta entidad que promueve los certámenes de arrastre en el Archipiélago.

Estos fondos permitirán sufragar parte de los gastos derivados de la organización y realización de los tres eventos que tienen lugar en las Islas: el XXIII Concurso de Arrastre de La Palma “Trofeo Gobierno de Canarias 2018”, así como la XXVII edición del de Gran Canaria y el XXX de Tenerife.

Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, “esta ayuda permite dar continuidad a una práctica deportiva estrechamente vinculada a nuestras tradiciones y subsector ganadero y que ayuda a la conservación de las razas autóctonas, en concreto, la raza de vaca canaria, basta o criolla, y la vaca palmera”.

Por su parte, el director general de Ganadería, Cristóbal de Vera, señaló que “con este patrocinio se da impulso a la conservación de los recursos genéticos propios, en algunos casos condenados a la desaparición, ya que la producción y cría de determinadas especies animales ha dejado de reportar los beneficios económicos que se obtenían en épocas pasadas”. “Se incentiva así el mantenimiento de este patrimonio genético de forma que las razas bovinas autóctonas, que han estado seriamente amenazadas y en peligro de extinción, puedan superar esta situación”, agregó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Seguros agrarios combinados

Orden APA/880/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/08/20/pdfs/BOE-A-2018-11731.pdf>

Orden APA/881/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de frutos secos, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/08/20/pdfs/BOE-A-2018-11732.pdf>

Orden APA/882/2018, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones olivareras, comprendido en el trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/08/20/pdfs/BOE-A-2018-11733.pdf>
